PLAN DE CONTINGENCIA 2025

Primer Conversatorio de Circo-Teatro Dosquebradas 2025

DOSQUEBRADAS, 18 DE DICIEMBRE DEL 2025, Casa Cultural Barrio Villa Carola

Los Colectivo Caja de Pandora, Improcrastinables, y Circo Desastre vienen desarrollando programas de formación, prevención, organización y proyección comunitaria con niños, jóvenes y familias, en comunidades vulnerables del municipio de Dosquebradas y del área metropolitana.

Esta es la Primera versión del Conversatorio de Circo-Teatro Dosquebradas
Para su primera versión (vigencia 2025) se denomina, es un proceso de intervención comunitaria con artistas de diferentes disciplinas, y organizaciones de diferentes estamentos y comunidades del municipio de Dosquebradas, donde utilizamos el arte y la cultura, fomentando en los barrios de la comuna 10, espacios para el encuentro, el liderazgo, la identidad, la reflexión y la convivencia.

En esta versión tendremos una jornada de programación académica (Conversatorio)

- Jornada de 09:00am con actividades académicas
- Este evento será de participación gratuita, es un evento donde todas las personas pueden participar, no abra rango de edad, es un evento multicultural, no abra venta alguna de licor o sustancias psicoactivas ni cigarrillo.
- Se realizará todo esto en la casa cultural del barrio Villa Carola.

- **Permisos:** Se contará para el día del evento con los permisos de: Pulep, ministerio de cultura con registro de productores, código Pulep gobierno, área metropolitana, Sec Recreación, defensa civil, entidad que de certificado técnico de

estructura, pagos y contribuciones a las aseguradoras para pólizas de: seguridad, contribución parafiscal, declaración parafiscal, póliza de amparos y responsabilidad civil, entre otros requisitos de la ley actual para la vigencia del año 2023.

- **Población y características:** el evento estará dirigido a población familiar, organizaciones, comunitarias, ambientales, agroecológicas, familias y artistas en general, será de participación gratuita, no se promoverán actividades delictivas, políticas, religiosas ni de consumo de alucinógenas o de consumo de licor
- **Datos de los responsables:** Luis Eduardo Morales Valencia 3133689685 – Jaime Eduardo López Giraldo 3108413839
- **Objetivo:** programación artística y académica con temas alusivos al patrimonio, la memoria histórica cultural, los saberes y la convivencia.
- **Aseo y cuidados:** el sitio se entrega cumpliendo con las condiciones ambientales y sanitarias previstas en las leyes. el equipo organizador del festival se compromete a dejar aseado y en buenas condiciones como se le entrego el lugar.

- **Características del escenario:** el espacio se presta limpio, con fluido eléctrico, conexiones, lámparas en buen estado, servicio de agua, mantenimiento de prados y vegetación, se hace préstamo de calle principal, el préstamo y uso de los baños, la gradería, el parque, zonas verdes, caseta con baño y cocina y espacios aledaños a la cancha.

2. AFORO

El aforo será de 50 personas como público, pero teniendo en cuenta que tendríamos publico rotativo desde las 9 a.m. hasta las 12:00 pm. Del medio día, el evento se hará el día 18 de diciembre de 2025 tendríamos un total de 50 personas beneficiadas del conversatorio contando entre voluntarios, equipo logístico, expositores, público y artistas.

3. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

3.1 montaje

El montaje se inicia a las 8:00 am horas del día Jueves 18 de Diciembre.

En esta fase, también se ubican todos los espacios requeridos para la logística del evento, como áreas requeridas para el público, ubicación del staff y equipo logístico en general de la organización, adecuación e instalación del equipo de sonido e instalaciones eléctricas se establecen la señalización y las diferentes entradas y ubicaciones en el lugar.

3.2 Pre ingresó

Esta fase es el periodo de tiempo previo antes de dar inicio a la actividad, y posterior a la realización de toda la fase del montaje. En esta fase es donde debe ingresar el personal de logística que tendrá a cargo la seguridad, vigilancia y acomodación del público en general; la presencia de la entidad prestadora del servicio del plan de salud.

La Organización ubicara al personal de manera estratégica, al cual se le darán instrucciones y toda la información respectiva sobre las condiciones de la realización del evento. Sus funciones

específicas y que acciones son las que se deben apoyar en caso de presentarse una emergencia durante la realización del evento.

De igual forma, las diferentes autoridades que participaran del evento, realizaran la correspondiente verificación de todo el montaje y los diferentes recursos definidos en el presente plan de contingencia, para la puesta en funcionamiento del Conversatorio.

3.3 Ingreso

El ingreso o inicio de público será de manera organizada, se ubicarán sillas y alrededor del escenario.

3.4 presentación

Dada las características propias del Conversatorio de Circo, el maestro de ceremonia dará las instrucciones respectivas de ubicación de puntos de encuentro ubicación de vehículo de emergencia y personal de primeros auxilios.

3.5 Reacondicionamiento

El desmontaje se inicia a las 08:00 am del 18 de diciembre y terminara aproximadamente a las 12: 30 pm del 18 de diciembre del 2025, momento en el cual la casa cultural quedara habilitada nuevamente para su uso.

4. **ANALISIS DE RIESGO**

Identificación y Evaluación de Amenazas en General

La amanece se entiende como una condición latente que se deriva de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, antrópico no intencional, o antrópico; que puede afectar y causar daño a la población, bienes inmuebles, infraestructura, medio ambiente y la economía publica y privad

NATURALES	ANTROPICAS NO INTENCIONALES	ANTROPICAS

1. Incendios Forestales 2. Fenómenos de remoción en masa 3. Movimientos sísmicos 4. Eventos atmosféricos (vendavales, tormentas eléctricas, ventiscas, granizadas)	1. Fallas en sistemas y equipos 2. Fallas estructurales por eventos 3. Falas estructurales por utilización 4. Explosión (gases, polvos químicos) 5. Perdida de contención de materiales peligrosos (derrame, fugas) 6. Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables) 7. Inundación por deficiencias de la estructura hidráulica (redes de acueducto y alcantarillado, falta de mantenimiento de canales de aguas	1. Comportamiento no adaptativos por parte de público asistente. 2. Accidentes de vehículos. 3. Accidentes personales 4. Personas extraviadas 5. Hurtos simples y agravados 6. Atentados terroristas 7. Revueltas asonadas internas o externas. 8. Riñas entre el público asistente

	lluvias, sumideros	

A continuación se realizara la evaluación de cada una de las amenazas dispuestas en la lista de chequeo del decreto 3888 de 2007, así como las descritas anteriormente analizando *detalla mente* las posibles causas que las provocaría, registros históricos de afectación del lugar donde se desarrollara el festival. Revisión de estudios previos, condiciones climáticas actuales, etc; donde finalmente se hará la valoración determinando la calificación de acuerdo a las condiciones que esta represente para la realización del festival.

AMANAZA	INT	Ext	DESCRICION DE LA AMENAZA	CALIFICACION	NIVEL
NATURALES					
Incendios Forestales		X	N/A	N/A	
Fenómenos de remoción en masa		X	N/A	N/A	
Movimientos Sísmicos		X	Zona de Alta Sismicidad	Probable	

Eventos Atmosféricos		X	Temporada de lluvias	Probable	
Inundaciones		x	N/A	N/A	
ANTROPICAS NO INTENCIONALES					
Incendios Estructurales	x		Corto circuito, mala manipulación de elementos eléctricos sobrecargas de voltaje	Probable	
Intoxicación Masiva por alimentos		x	Expendio de vendedores ambulantes	Probable	
Fallas Estructurales	x		Espacio abierto, utilización de estructuras	Probable	
Intoxicación por Gases o Vapores Tóxicos		x	Ubicación empresa industrias cercanas	Posible	
Explosiones		x	Ubicación empresa industrias cercanas	Posible	
Derrames o Fugas de Materiales Peligrosos		x	Ubicación empresa industrias cercanas	Posible	
ANTROPICAS					
Comportamiento no adaptivos de las personas		X	Incumplimiento del evento	Posible	
Accidentes vehiculares		x	Vías adyacentes con alto flujo vehicular	posible	
Accidentes personales	X		Condiciones de riesgo durante la realización del festival	Probable	
Atentados terroristas		X	N/A	N/A	
Hurtos/atracos		X	Delincuencia común alrededor del lugar del evento	Probable	
asonadas		x	N/A	N/A	

4.1 Definición de Amenaza

- **Incendios Estructurales Internos** Las características de combustibilidad alguna de los materiales existentes o utilizados en las instalaciones en las cuales se realizan aglomeraciones de público representan una posibilidad de incendios que podrían afectar a las personas que en ellas operan y al escenario.

- **Explosiones** Igualmente, la utilización de gas-L.P: para el proceso de preparación de alimentos en las aglomeraciones de público, fuegos pirotécnicos de exhibición, u otros gases, polvos o fibras que suelen usarse en estas actividades, generan la posibilidad de formación de atmosferas explosivas, o fenómenos de detonación con capacidad de generar daños.

- **Fallas estructurales por eventos climáticos** Los esfuerzos normales o anormales a los cuales se someten las estructuras en las instalaciones usadas en las aglomeraciones de público. Como resultado de la acción de las personas o de los procesos asociados, o por fenómenos naturales como sismos, ventiscas o lluvias, pueden tener la capacidad de generar fallas en dichas estructuras, ya sea por deficiencias en su diseño, construcción o mantenimiento, o por superar la capacidad de esfuerzo para la cual fueron diseñadas.

- **Fallas estructurales por utilización** La falta de mantenimiento preventivo, la mala operación y monitoreo de todos los elementos que comprenden una estructura sea de madera, metálica o combinada, el uso inadecuado e irresponsable de un estructura física, pueden originar el colapso de la misma
- **Accidentes personales** Las características de algunas instalaciones en donde se realizan aglomeraciones de público, unidas al número y concentración de público heterogéneo, representan una amenaza constante para accidentes que involucren riesgo a personas, ya sea directamente por la funcionalidad del escenario que no cumple la norma NSR 98, o es utilizado para actividades que no tienen nada que ver con la función del escenario; y en la mayoría de los casos por imprudencia de los espectadores al no tener en cuenta las recomendaciones de las organizadores del festival, generando con esto(caídas, atrapamientos, heridas en piel, golpes en la cabeza, etc.

- **Accidentes vehículos** El uso de vehículos para asistir a un evento masivo, o la utilización de los mismos en zonas expuestas a tráfico, representa una amenaza con capacidad de generar lesiones uy daños, sumando a esto la imprudencia de los conductores y peatones, la no planificación de los espacios utilizados para esta actividad, la falta de coordinación por parte de los logísticos, entre otras; son factores detonantes para que se presenten este tipo de sucesos, por lo tanto el plan de Movilidad se convierte en un instrumento fundamental para reducir las condiciones de vulnerabilidad de las personas que asistan a los eventos o espectáculos públicos.
- **Comportamientos no adaptativos de las personas** La presencia de grandes grupos de personas, la mayoría de las veces con características heterogéneas, la carencia de entretenimiento sobre emergencias, y el comportamiento imitativo presente en los grupo, puede ocasionar que ante la percepción de un posible peligro, se genere una reacción de comportamientos no adaptativo ante el temor, tal como estampidas, que han demostrado un gran potencial de consecuencias negativas. De igual forma existen muchas variables que pueden conllevar a que se presenten situaciones como esta; el consumo de licor, de sustancias psicoactivas, la falta de tolerancia, el irrespeto entre las personas, son algunas causas que pueden generar este tipo de comportamientos en los asistentes a un espectáculo.

- **Intoxicaciones alimentarias.** La falta de control por parte de las organizadores de los eventos y de las autoridades sanitarias, sobre la manipulación, preparación, expendio y consumo masivo de comestibles y bebidas en eventos masivos, presentan claramente la posibilidad de intoxicaciones masivas debido al deterioro o contaminación de los alimentos.

- **Vendavales** Debido a la exposición permanente a las condiciones climáticas de la zona; hacen posible que en algún momento las instalaciones en las cuales se realizara el evento puedan estar sometidas a escasos por la presencia de vientos fuertes, tormentas eléctricas, ventiscas, fuertes aguaceros; que ocasionar una desestabilización de cualquier rea del escenario o sus alrededores y que puedan poner en peligro a las personas y al a organización general del evento.

- **Atentados terroristas** Por causas de las condiciones socio políticas de nuestro país, la presencia de delincuencia constante, la presencia de grupos subversivos, de bandas criminales, y otros factores generadores de violencia, hacen que en muchos eventos masivos donde se permite el ingreso de público ya sea de forma privada o general se tenga la posibilidad de que se pueda presentar este tipo de amenaza con posibilidad de generar consecuencias desastrosas especialmente en vidas humanas.

Intoxicaciones por gases o vapores tóxicos El uso de gases o vapores con propiedades peligrosas en el desarrollo de cierto tipo de eventos públicos, o en labores de mantenimiento, puede generar que de forma accidental se presente intoxicación o envenenamiento de personas, generalmente esto se da por la mala manipulación de los elementos de este tipo de sustancias, falta de mantenimiento, falta de acciones preventivas por parte de las organizadores, etc.

- **Hurtos/atracos** Las características de los escenarios donde se realicen eventos masivos el tipo de actividades que se vaya a desarrollar y la clase de personas que puedan asistir; pueden originar la presencia de delincuencia que busca aprovechar la oportunidad de apropiarse de lo ajeno, siendo el público asistente el objetivo principal en estas acciones negativas.
- **Sismos** Los sismos son movimientos convulsivos en el interior de la tierra y que generan una liberación repentina de energía que se propaga en forma de ondas provocando el movimiento del terreno la ciudad de Dosquebradas está ubicado en la región andina colombiana, zona que es considerada de alta actividad sísmica. Históricamente ha sido afectada por la actividad sísmica de varias fallas que se encuentran alrededor del municipio y la región, lo cual genera todos los días una constante amenaza que en cualquier momento y desarrollando cualquier actividad se puede presentar este fenómeno el cual genera unas consecuencias desbastadoras tanto en vida humana como en infraestructuras.

- **Asonadas** los problemas de organización, incumplimiento en lo ofrecido dentro del espectáculo limitaciones de la capacidad dentro del escenario, actitudes agresivas y descontroladas por parte del público asistente; pueden generar desordenes graves ocasionado estampidas y revueltas provocando una reacción en cadena de sucesos negativos que pueden terminar en un caos y con posibles problemas para las personas

De acuerdo a la metodología establecida en el decreto nacional de eventos masivos y sus correspondientes anexos, se realizara la evaluación del riesgo tomando cada uno de los diferentes aspectos que influyen directamente dentro del desarrollo del espectáculo público, ya que de acuerdo a su calificación es que se requieren los diversos recursos necesarios para la seguridad del evento.

1. Tipo de evento

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Encuentro o espectáculo deportivo tradicional (ciclismo, maratón). Congresos, simposios, seminarios o similares. Teatro de calle, conciertos sinfónicos al aire libre exhibiciones de moda, carros antiguos, partidos normales de futbol.	
B	Atracciones mecánicas, ciudades de hierro, circos congregaciones políticas, desfile militares o de bandas ferias y fiestas municipales, eventos religiosos en iglesias, tradicionales, ciclismo en la ciudad	
C	Deportes extremos (parapente, paracaídas, acrobacia aérea, motocrós, moto velocidad, bmx). Partidos de futbol clásicos eventos religiosos extremos y multitudinarios en ciclismo de ruta estadios, calles o parques, corralejas tradicionales. Conciertos de alto impacto(rock), carnavales de escenario abierto	

2. Dinámica o Comportamiento Estimado del Público Reunido

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Tranquilo y/o estático (sentado)	
B	Eufórico y/o dinámico(de pie, saltando, bailando o corriendo)	
C	Agresivo, fanático (enfrentamiento, barras, publico con consumo de bebidas embriagantes, consumo de sustancias psicoactivas	

3. Promedio de edad de asistentes

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	El ingreso será solamente para niños y niñas entre 7 a 11 con el acompañamiento de adultos responsables	
B	Se espera una asistencia de personas adultas entre 18 y 30 años	
c	En el evento se permitirá la asistencia indiscriminada de todas las edades. El público principal serán adultos mayores	

4. **Tipo de ingreso**

TIP	CONCEPTO	EVALUACION

O		
A	Con valor comercial y boletería	
B	Sin valor comercial, pero con boletería numerada y codificada	
C	Abierta a todo tipo de público mezclado en un único escenario	

5. Carácter de la Reunión

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Privado con asistencia de un solo tipo o afinidad definida	
B	Abierta a todo tipo de público en varios escenarios simultáneos	
C	Abierta a todo tipo de público mezclando en único escenario	

6. Características del escenario

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Instalación de construcción estructurada y cubierta con instalación accesos adecuados y seguros (tipo estadio o coliseo)	
B	Escenario al aire libre o en vía publica con señalización servicios y accesos adecuados, así como cierres y controles vehiculares programados. Escenario temporal o intinirante de construcción modular básica (tipo carpa de circo). Escenario trazado utilizado vía publica con cierres y controles vehiculares improvisados	
C	Escenario con instalaciones temporales de construcción artesanal en madera, con accesos insuficientes o inseguros (tipo corraleja), escenario utilizando vía publica sin aplicar cierres o controles vehiculares y sin diseño previo de ruta a seguir	

7. Aforo esperado por evento

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Afluencia baja, menos de 1.000 personas (evento básico	

B	Promedio afluencia entre 1.000 a 5.000 personas 8evento típico)	

C	Alta afluencia más de 5.000 personas (gran evento)	

8. Alcance del evento

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Escenario único, presentación de pocas horas	
B	Escenario único, presentación única y tiempo no mayor a un día	
C	Varios escenarios, presentaciones simultaneas, duración de varios días	

9. Duración el pre ingreso "tiempo de permanencia externa del publico asistente, hasta el momento de ingresar al escenario"

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	se estima un tiempo mínimo entre 1 y 2 horas permanencia en el exterior antes del ingreso	
B	Promedio típico de tiempo de 1 a 3 horas de espera para el ingreso al escenario.	
C	Entre 3 y 24 horas con posibilidad de que los asistentes inicien filas días antes con instalación de carpas para refugiarse	

10. Controles de ingreso

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Se efectuarán controles de ingreso en todas las entradas apoyadas por la seguridad respectiva para efectuar requisas y retención de elementos peligrosos, licor, armas, juegos, artificiales	
B	Solo se efectuarán controles de ingreso mínimos en algunas de las entradas o solo con el apoyo de la vigilancia privada	
C	El evento no tiene previsto ningún control de ingreso a excepción del espacio delimitado para venta y consumo de licor que es un área mayores de edad	

11. Manejo de combustibles

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Para el evento se han dispuesto sitios adecuados que cumplen la norma para el manejo seguro de fuentes de calor y calidad de los comestibles, si como los controles y prohibiciones correspondientes	
B	El tema de expendio de comestibles ha sido abordado solo parcialmente no se han fijado sitios específicos de venta ni medidas de control respecto a posibles accidentes con los combustibles o elementos calientes	
C	No se tiene prevista ninguna restricción respecto a puntos de venta de comestibles internos o externos, ni a las normas de higiene que estos deben cumplir por lo cual existe el riesgo de posibles intoxicaciones, igualmente se estima que habrá venta de comestibles calientes en las inmediaciones del lugar, con el riesgo asociado de quemadura por inadecuados manejos de comestibles y fuentes de calor.	

12. **Riesgo estructural**

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	El escenario según el concepto de los expertos correspondientes no presenta deterioro en su estructura, y sus condiciones de construcción y funcionalidad son adecuadas al evento por realizarse	
B	Aunque el escenario no presente ninguna condición visual de fatiga, construcción inadecuada o deterioro, no se dispone del concepto de los expertos respecto al estado de sus estructuras	
C	Hay condiciones visibles de construcción inadecuada, fatiga de materiales, deterioro, grietas, desprendimiento de losas en pisos o paredes; humedades o filtraciones, hundimientos, desniveles, corrosivo en elementos estructurales o cualquier otra condición observable que pueda ser causa de colapso estructural parcial o total, no se dispone de concepto de expertos sobre la estructura y su comportamiento	

13. Riesgo de Incendio

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION

A	El escenario no presenta condiciones inseguras almacenamiento de materiales combustibles o elementos pirotécnicos que puedan dar lugar a un incendio.	
B	Existen algunas condiciones de riesgo de incendio, ejemplo pirotecnia, pero esta adecuadamente controladas y se han dispuesto de recursos necesarios para un contra incendio inmediato	
C	El escenario presenta un alto riesgo de incendio por los materiales de su construcción. ´por el mobiliario o por las instalaciones utilizadas para el evento no sean dispuesto equipos contra incendio suficientes para controlar posibles conatos que puedan presentarse durante el evento se realizara exhibición de pirotecnia en cercanía al publico	

14. Riesgo de Atropello Vehicular “dentro o Cerca del Lugar “

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	En general el escenario es seguro en sus inmediaciones. Sin alto tráfico vehicular y con adecuada semaforización y señales	
B	Existen vías con riesgo de atropello por alto tráfico vehicular en las inmediaciones al escenario pero el evento ha dispuesto controles de circulación para los peatones y señalización adecuada de las rutas de acceso al evento desde varias cuadras alrededor	
C	Existen vías con riesgo de atropello por alto tráfico vehicular, pero la organización del evento no ha dispuesto ninguna medida de control o señalización de accesos la congestión vehicular en las vías	

	cercanas será inevitable y no existen puentes peatonales ni se han previsto controles adecuados	

15. Riesgo de Desorden público interno o externo

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	No existen condiciones que impliquen actos vandálicos asonadas o desordenes públicos internos o externos por parte del público asistente al evento	
B	Se podrían presentar situaciones de desorden público asociadas al evento frente a las cuales el organizador ha implementado todas las medidas correspondientes según lo dispuesto por los	

	organismos de seguridad operativos y de control	
C	Es muy probable que se presenten desordenes internos o externos debido al tipo o distribución del público el tipo espectáculo o las condiciones en general del evento, asociado a esto el organizador no tiene provisto ninguna medida para evitar o controlar situaciones de desorden interno o externo que puedan presentarse	

16. Riesgo de eventos atmosféricos Adversos

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	Para las fechas en las cuales se desarrollara el evento no se tiene conocimiento de ningún fenómeno climático (previsible) que pueda presentarse, ejemplo lluvias , vendavales tormentas eléctricas	
B	Pueden presentarse fenómenos climáticos adversos (lluvias granizo, vendavales, tormentas eléctricas, ventiscas) pero el organizador ha dispuesto las medidas de control, seguridad y contingencia sugeridas por las diferentes autoridades en caso de que esto llegara a ocurrir	
C	Pueden presentarse diversos fenómenos climáticos lo cual aumentaría el riesgo propio del evento, porque al respecto no se ha adoptado ninguna medida de contingencia por parte del organizador ni se ha tomado como referencia ningún pronóstico de las entidades técnicas correspondientes	

17. Riesgos de Acciones terroristas internas y externas

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	El evento no presenta perfil ni condiciones que posibiliten acciones terroristas internas o externas	
B	El evento presenta condiciones que pueden dar a lugar o facilitar la posibilidad de atentados o acciones terroristas al respecto el organizador ha implementado las medidas sugeridas por las autoridades y organismos operativos relacionados	
C	Las condiciones del evento facilitarían posibles acciones terroristas al respecto no se han contemplado por parte del organizador medidas de prevención o control que eviten posibles acciones o atentados antes, durante o después del evento	

18. Riesgo de Inundaciones

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	El evento no presenta ninguna condición nivel o ubicación cercana a ríos o quebradas que indiquen que puede ser afectado por inundaciones o flujos torrenciales	
B	El evento presenta ciertas condiciones que indican posibles afectaciones por inundación si se presenta un flujo torrencial ruptura de tubería o aguacero fuerte el escenario ha implementado las adecuaciones básicas para disminuir el impacto de posibles inundaciones	
C	El escenario presenta condiciones de riesgo por flujo torrencial relacionadas con cercanía a fuentes hídricas como ríos caños quebradas o condiciones funcionales que darían lugar a afectaciones por inundación como sótanos drenajes insuficientes ni el organizador del evento ni el administrador del escenario han implementado medidas de mitigación para disminuir este riesgo en el antes, durante y después del evento	

19. Plan previsto por el responsable o administrador del escenario

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION
A	El escenario cuenta con un plan de emergencia adecuado y su administrador aplica la legislación vigente se han efectuado los análisis estructurales y todos los aspectos funcionales y de seguridad están implementadas para garantizar un escenario 100% seguro	
B	El escenario cuenta con elementos y equipos de seguridad pero no se dispone de un plan de emergencia ante probables emergencias, su administrador desconoce los aspectos técnicos y legales al respecto	
C	No se dispone de un plan de emergencia propio del escenario ni el administrador no manifiesta interés en acogerse a las normas de ley establecidas para adecuarlo y dotarlo frente a posibles emergencias durante su uso	

20. Plan previsto por el organizador del evento

TIPO	CONCEPTO	EVALUACION

A	El organizador dispone del plan de contingencia para la realización de eventos masivos y los diferentes recursos necesarios para todo el manejo integral evento (seguridad, y emergencia) de acuerdo al requerimiento de las autoridades competentes y la normatividad vigente para tales fines	
B	Se dispone de un plan básico por parte del organizador pero no fue avalado por la autoridad competente y se han incumplido los recursos requeridos solicitados en cuanto a seguridad y emergencia	
C	El organizador no dispone de ningún plan de contingencia aduce desconocer la normas existentes frente al tema y no considera ser el responsable de la seguridad total del evento, no hizo la gestión para la consecución de los diferentes recursos solicitados por	

	lo cual su realización puede implicar un alto riesgo y peligro para el público asistente	

PROCESO DE EVALUACION

Una vez evaluados los 20 aspectos, se efectúa el conteo de cuantas preguntas fueron calificadas con A, B Y C respectivamente, asignando los siguientes valores a cada letra

A= 0.5

B= 1.5

C = 5.0

Posteriormente se efectúa la sumatoria aritmética de los valores asignados a las 20 opciones de respuesta y se realizara la respectiva calificación de acuerdo con los puntos obtenidos, por lo tanto, nos debemos referir en la siguiente tabla.

CRITERIO	CALIFICACION	CONSIDERACIONES
0 a 11 puntos	Evento de mínimo Riesgo	El evento presenta factores de riesgo dentro lo normal ninguna condición indica probables afectaciones, por lo cual su desarrollo se prevé seguro
11 a 20 puntos	Evento de Bajo Riesgo	El evento presenta alguna condiciones calificadas con (B y/o C) por lo que su desarrollo puede implicar los riesgos específicos
21 a 30 puntos	Evento de Medio Riesgo	Para garantizar un evento seguro es necesario verificar cuales condiciones fueron calificadas con (B y C) para determinar mediante análisis de estas las características de riesgo presentes en el evento y establecer las acciones

		correspondientes de prevención, minimización o mitigación
31 a 50 puntos	Evento de alto riesgo	Al menos el 30% de los aspectos fueron calificados con (C) es necesario verificar cuales son y establecer que posible asociación existe entre estas condiciones particulares; el evento solo podría desarrollarse si se toman las decisiones correspondientes en relación con las circunstancias calificadas por parte del responsable de evento
51 a 100 puntos	Evento Máximo Riesgo	Bajo las condiciones evaluadas en el evento presenta al menos un 40% de condiciones calificadas con (c) por lo que no es viable su realización se deben replantear sus condiciones

Fuente: escala para ponderación cualitativa del riesgo asociado a eventos de afluencia masiva de público. Moreno Jairo 2010

Una vez evaluados las 20 variables se efectuara la valoración de cuantos ítems fueron calificados con A, B Y C respectivamente, asignando los valores de dispuestos por el proceso de evaluación.

De acuerdo a la ponderación y la tabla anterior, se tiene la evaluación del evento; esta corresponde a la siguiente categoría de acuerdo a la calificación y nivel de riesgo:

CRITERIO	**CALIFICACION**	**CONSIDERACIONES**
Ponderación	37.5	El evento por desarrollarse en un espacio abierto presenta varias implicaciones que dentro de la tabla de calificación del riesgo, determina variables altas; sin embargo, en cuanto a la organización y antecedentes de la realización del evento, las condiciones de riesgo son mínimas

4.2 CAUSAS Y CONSECUENCIAS

➢ INCENDIOS

Causas:

- ✓ Corto circuito por sobrecarga en las conexiones y tomas eléctricos
- ✓ Cortos circuitos por instalaciones provisionales
- ✓ Descarga eléctrica por sobrecarga
- ✓ Falla en la planta eléctrica por falta de mantenimiento
- ✓ Mal almacenamiento de combustible
- ✓ Incendio en los puestos de ventas ambulantes del sector

Consecuencias:

- ✓ Daños en los materiales
- ✓ Emanación de huma

✓ Conatos de incendios segundarios en zonas puntuales
✓ Posibles lesionados por quemaduras y asfixia
✓ Perdida de equipos eléctricos y electrónicos
✓ Suspensión total o parcial del evento

➢ **EXPLOSIONES**

CAUSAS

✓ Almacenamiento Y/o manipulación de líquidos combustibles y gases inflamables
✓ Falta de mantenimiento de los equipos eléctricos y electrónicos
✓ Mala manipulación de cilindros de glp, por parte de los vendedores ambulantes

CONSECUENCIAS

✓ Pánico colectivo
✓ Focos de incendio
✓ Perdida de equipos eléctricos y electrónicos
✓ Personas lesionadas con heridas y quemaduras
✓ Contaminación toxica
✓ Daños en áreas adyacentes a la ubicación al festival
✓ Muertes

➢ FALLAS EXTRUTURALES

CAUSAS:

✓ ocurrencia de un sismo
✓ colapso de la estructura

Ocurrencia de un Sismo.

- Colapso de la estructura donde se soporta el deslizadero.
- Desconocimiento de normas para instalaciones de equipo, tarimas, luces, sonido y pantallas.
- Sobrepeso que supere la capacidad del deslizadero y que produzca daño en su correcto funcionamiento.

Consecuencias:

- Suspensión del evento.
- Personas lesionadas por atrapamiento, dentro del deslizadero.
- Pérdida de equipos materiales y daños en el deslizadero.
- Cortos de circuito y/o fallas eléctricas que puedan concatenar un
- incendio. Personas lesionadas o muertes.
- Alteración de signos vitales
- Urticarias
- Información de vías respiratorias
- vomito

ACCIDENTES PERSONALES

Causas:

- Caída de personas desde su propia altura.
- Enfermedades de aparición súbita tales como desmayos, episodios

convulsivos. Falta de aseo en el lugar.

Falta de señalización en áreas peligrosas.

Caídas por trabajo en alturas para montaje de escenografía.

Heridas en los trabajadores que realizan el montaje por parte de la organización. Presencia de obstáculos en las áreas de movilización del público

Mala manipulación de cables eléctricos y tomas eléctricos.

Consecuencias:

Lesiones en tejidos blandos y óseo-musculares

Dolor después del accidente.

Hematomas, edemas y sangrados.

Muertes.

Suspensión del evento

ACCIDENTES VEHICULARES EXTERNOS

Causas:

✓ Imprudencia de conductores y peatones al ingreso del área donde se realizara el festival

✓Mala distribución de los espacios habilitados para las presentaciones artísticas Falta de señalización vehicular.

✓ **Consecuencias:**

✓ Lesionados o muertos.

✓ Riñas entre conductores.

✓ Daños en vehículos.

✓Interrupción de tránsito vehicular.

✓ Retraso del espectáculo por represamiento vehicular.

COMPORTAMIENTO NO ADAPTATIVO DE LAS PERSONAS

Causas:

✓ Cancelación del evento por circunstancias fortuitas o incumplimiento del organizador del evento.

✓ Suspensión de alguna programación establecida dentro del cronograma de actividades

✓ congestión en el ingreso a las presentaciones.

✓ Falla del suministro eléctrico

✓ Falta de control al ingreso de sustancias alucinógenas y licor.

✓ Problemas entre los asistentes, en espacios cercanos a la ubicación del deslizadero.

✓ Falta de mecanismos de vigilancia y control en toda la zona habilitada para la ubicación de las presentaciones

✓ Robos al exterior del deslizadero.

✓ Ocurrencia de cualquier fenómeno natural o antrópico.

✓ Suspensión del ingreso al escenario por sobre cupo.

Consecuencias:

✓ Heridos o Muertes entre los asistentes.

✓ Destrozos parciales o totales de la infraestructura y montaje escenográfico.

✓ Perdida de la conciencia.

✓ Asonada al exterior de la cancha.

✓ Agresión física y verbal a todas las personas que intervienen en la realización del evento.

✓ Inestabilidad emocional: Ansiedad, agresividad, euforia.
✓ Generación de pánico colectivo.
✓ Necesidad de intervención por parte de la Policía Nacional
✓ Cancelación del evento.

➢ **INTOXICACIÓN POR ALIMENTOS**

Causas:

✓ Falta de selección y supervisión de proveedores por parte de los organizadores, en cuanto a la alimentación e hidratación para el personal responsable de la realización del evento.
✓ Alimentos descompuestos llevados por los asistentes
✓ Personas alérgicas algún alimento y lo consumen
✓ Falta de refrigeración de los alimentos
✓ Falta de higiene y mala manipulación de alimentos
✓ Alimentos vencidos y que son comercializados
✓ Compra de alimentos vencidos o en mal estado a vendedores ambulantes en el exterior del escenario.

Consecuencias:

✓ Pánico entre los asistentes por aparición de sintomatología súbita a causa de la intoxicación.
✓ Desmayos.
✓ Estado de Shock.
✓ Solicitud apoyo a otros Organismos de Socorro y Salud.

➢ **SISMO**

Causas:

Evento de la naturaleza no predecible, de origen Geológico.
✓ Riesgo alto en el municipio de Dosquebradas, por ser zona de alta sismicidad.
✓ Consecuencia por actividad volcánica en el Nevado del Ruiz.

Consecuencias:

✓ Cancelación parcial o total del evento.
✓ Pánico general entre los asistentes.
✓ Falla del suministro eléctrico.
✓ Estampidas.
✓ Alteraciones en los asistentes que generen enfermedades de aparición súbita como desmayos, infartos, histeria, etc.
✓ Cuantiosos daños materiales.
✓ Heridas o muertes
✓ Obstrucción de las vías de evacuación

4.3 **Medidas para la Reducción del Riesgo.**

INCENDIOS

✓ Socializar con el personal responsable de la logística del evento, la ubicación y el manejo de los equipos contra incendios con que se contará en el sitio del evento. ✓ Articulación de cómo actuar entre los responsables del evento y el personal de apoyo externo. (Responsabilidades).

✓ Verificación de normas mínimas de seguridad en: Planta eléctrica, control de sonido, tablado, y áreas que se consideren relevantes.

✓ Alistamiento con los equipos de extinción, pertenecientes por la organización del evento.

✓ Evitar la sobre carga de circuitos eléctricos y no hacer demasiadas conexiones en contactos múltiples.

✓ No sustituir fusibles por alambre, ni usar cables o cordones eléctricos dañados o parchados.

✓ No utilización de juegos pirotécnicos dentro de la realización del evento.

✓ Difundir indicaciones básicas al público.

✓ Revisión de los gabinetes contraincendios.

✓ Aislar al público asistente de aquellas áreas utilizadas para la producción y el montaje del evento.

✓ No permitir fumar dentro de ninguna área de las presentaciones.

✓ Disposición por parte de la administración y/o responsable de la producción del evento, la señalización principalmente de entradas, salidas y puntos de encuentro en caso de emergencia.

➢ **EXPLOSIONES Y ATENTADOS TERRORISTAS**

✓ Señalización preventiva.

✓ Verificación de normas mínimas de seguridad en: plantas eléctricas, control de luces y sonido, otras áreas que se consideren relevantes dentro de las diferentes presentaciones.

✓ No permitir el ingreso de cilindros de GLP dentro del cerramiento del evento. ✓ Mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte del responsable de la producción del evento.

✓ Tomar las medidas correspondientes de seguridad, cuando exista la presencia de personalidades que puedan ser objeto de atentados.

✓ Realizar un recorrido de inspección de todas las áreas del lugar, por el personal de logística con el acompañamiento de la Policía Nacional.

✓ Registro y control a la entrada de los asistentes, con el fin de evitar el ingreso de artefactos explosivos o pólvora por parte de alguna persona.

✓ Rondas de vigilancia del personal de logística junto al servicio programado por parte de la Policía Nacional.

➢ **FALLAS ESTRUCTURALES**

✓ Mantenimiento periódico y adecuado de todas las estructuras del evento por parte de la empresa responsable de este.

✓ Desarrollo de medidas de control y seguimiento a los asistentes y a las diferentes

estructuras, para el manejo óptimo de los diferentes sectores para el público en el lugar del evento.

✓ Restricción de público a las áreas no aptas para ubicación de personas, por parte del personal de la logística.

✓ Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público.

➢ **ACCIDENTES PERSONALES**

✓ No permitir realizar acciones restringidas o imprudentes, en el momento de utilizar la logística del festival a las personas asistentes al evento.

✓ Disposición de los recursos médicos o paramédicos desde la apertura del evento a los espectadores.

✓ Orientación permanente por parte del personal de logística a los asistentes en cuanto a los riesgos identificados.

➢ **ACCIDENTES DE VEHÍCULOS**

✓ Debe haber una buena señalización en el momento de cierre de la vía. ✓ Hacer campañas cerca del evento, recomendando no conducir en estado de embriaguez, llevando puesto los elementos de protección por parte de los motociclistas y respetando las señales de tránsito. ✓ Tener en cuenta la capacidad del parqueadero, para no congestionar la entrada por falta de cupo.

➢ **COMPORTAMIENTOS NO ADAPTATIVOS DE LAS PERSONAS**

✓ No permitir de ninguna manera, el ingreso de sustancias psicoactivas o embriagantes a las personas asistentes al festival.

✓ En conjunto con la defensa civil, el personal de la logística deberá tener claro cuál es el procedimiento a seguir en caso de presentarse alguna situación anormal dentro del lugar por parte del público.

✓ Respetar horarios y cronogramas establecidos para la realización del evento, en caso de que, por fuerza mayor no se pueda hacer, tener un manejo muy adecuado de la situación a través del sonido.

✓ No sobrepasar el aforo de la cancha, de manera que no se vayan a presentar inconvenientes al ingreso al evento.

✓ No permitir por parte del personal de logística, que los asistentes se ubiquen en lugares no aptos para la observación del evento, así mismo que no ingresen a zonas restringidas dentro del evento.

✓ Prohibir el ingreso de armas de fuego o elementos cortopunzantes que puedan ser utilizados en riñas o discusiones entre los asistentes.

✓ Todo el personal organizador y el grupo de logística, deberá tener pleno conocimiento del Plan de Evacuación, para que en caso de presentarse una situación anormal que genere pánico colectivo, tengan claro la orientación a las personas hacia los puntos de encuentro seguros.

✓ Mantener una vigilancia permanente por parte del personal de logística, en puntos vulnerables del escenario, de manera que se impida el ingreso a personas ajenas al evento, o el ingreso de elementos prohibidos al ingreso.

✓ Seguimiento y control permanente del público por medio del grupo de logística asignado a esta tarea, para prevenir o intervenir junto a la Policía Nacional cualquier alteración del orden público y evitar problemas mayores.

➢ **INTOXICACIONES ALIMENTARIAS**

✓ Solicitar el apoyo de la Secretaría Municipal de Salud, de manera que hagan una revisión e inspección a los alimentos y bebidas que se van a comercializar u ofrecer en las áreas aferentes al evento (ventas ambulantes) entre otros.

✓ Exigir por parte del organizador del evento, la higiene permanente de los baños para uso del público asistente.

✓ Las personas que manipularán los alimentos en su preparación o entrega, deberán tener todos los elementos de protección que se exigen en la norma sanitaria, como son: Gorro, Guantes, Bata y Tapabocas.

✓ No se podrán guardar productos dentro evento, ya que éste no cuenta con cocineta ni refrigeradores.

Solicitar el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, para la restricción de vendedores ambulantes de comida, en las áreas aferentes al evento.

4.5 Medidas de Respuesta

Para la atención de las posibles situaciones de Emergencia, el evento contará con los recursos necesarios tantos técnicos, logísticos y operativos para atender cualquier situación adversa que se pueda presentar, ya sea por la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico, mitigando así el impacto de cada peligro durante el evento.

se contará con todas las señalizaciones visuales necesarias, para brindarles al público y todas las personas asistentes una completa información que ayude a reducir el efecto e impacto de una posible amenaza, haciendo a las personas menos vulnerable a estas.

Señales Visuales:

Señales Informativas:

Baños Portátiles, Áreas de Comidas si se llegaré a necesitar, Zona de Atención de Primeros Auxilios.

Señales de Evacuación:

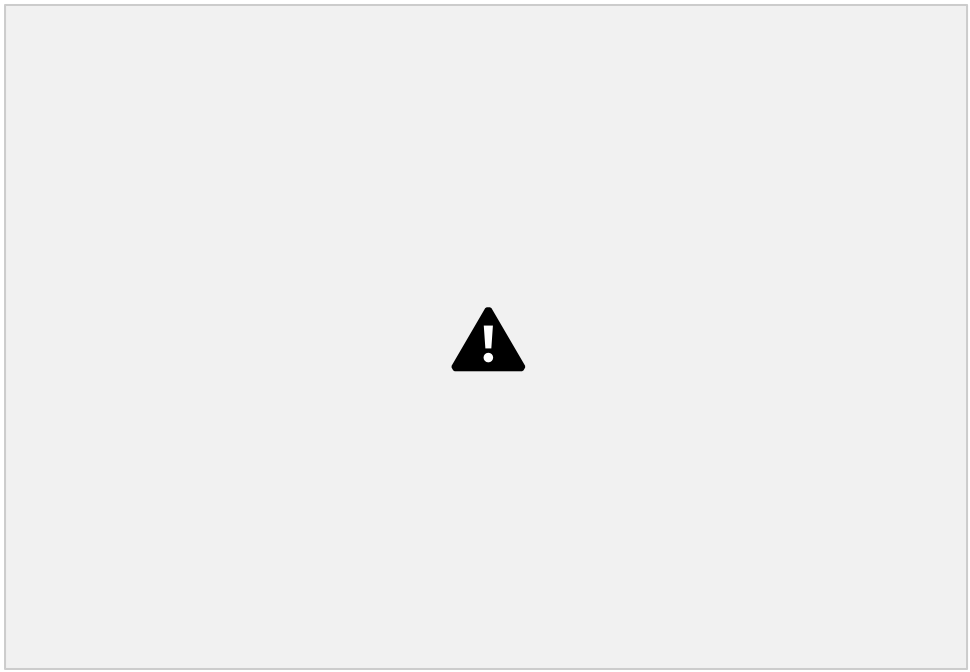
Salidas de Emergencia y Evacuación, Puntos de Encuentro Seguros.

Señales Prohibitivas:

Áreas Restringidas, Solo Personal de Organizadores, Prohibido Fumar.

Señales Preventivas:

Alto Voltaje, Extintores, Botiquines, Zonas de Peligro, Áreas del Escenario con Riesgo Para Las Personas.



PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO.

Cuando se presente un Conato de Incendio, se procederá de la siguiente manera:

En el evento se utilizaran sistemas electrónicos que pueden generar corto circuito y posteriormente un incendio, el grupo Logístico de la fundación o cualquier espectador que se encuentre en el lugar, informara inmediatamente de la situación con el fin de activar una Brigada de Emergencia previamente establecida por los responsables del evento inicialmente, con el apoyo del personal logístico, quienes a su vez acudirán con extintores al área afectada, de igual forma se informará inmediatamente a la defensa civil y al Cuerpo Oficial de Bomberos quienes deberán llegar al lugar para corroborar que la situación de Emergencia está totalmente controlada o para realizar la extinción del incendio.

Un contacto de Incendio puede ser controlado y/o confinado de forma directa y rápida por la Brigada de Emergencia y el personal logístico del evento, haciendo uso de los mecanismos de protección existentes en el área afectada, sin necesidad de generar una alarma de evacuación general del lugar.

El conato de Incendio será atendido directamente por el personal capacitado de la Logística mientras llega el personal del Cuerpo Oficial de Bomberos, en caso de que el fuego no se extinga deberán buscar la manera de sofocar las llamas y al menos de evitar que otras áreas o elementos se vean afectados por la conflagración.

El Coordinador General del evento en conjunto con el delegado del Puesto de Mando unificado, de acuerdo con el reporte del conato, determinará la necesidad de la evacuación parcial o total del Parque Acuático si el grado de amenaza lo amerita.

Si el Coordinador General del evento y los delegados del Puesto de Mando Unificado, deciden que se debe activar la alarma de evacuación, el personal a cargo del Evento y Grupo Logístico, deberán colaborar al público en la orientación de la salida de acuerdo al Plan de Evacuación dispuesto para el evento.

Una vez iniciada la evacuación, si se puede actuar sin riesgo, algunos integrantes la Logística, alejará el material combustible del foco del incendio y se cerrarán el acceso al

deslizadero, adoptando todas las medidas de seguridad para evitar ser lesionados mientras que al sitio acude el Cuerpo Oficial de Bomberos.

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE PERSONAL

- ✓ Dichos accidentes ya sea por enfermedad repentina o lesión física serán atendidos de la siguiente manera:
- ✓ En caso de que una persona dentro del evento tenga algún accidente, el personal del evento y la logística darán aviso a la defensa civil, quienes harán la atención respectiva.
- ✓ Los Brigadistas determinaran la necesidad de trasladar al paciente a la ambulancia donde le brindarán la atención específica y evaluaran la gravedad de sus lesiones e informarán el procedimiento a seguir a los familiares, o de lo contrario en el mismo sitio pueden hacerle la atención correspondiente. Los Brigadistas determinarán si el afectado requiere traslado al centro asistencial y procederán a hacerlo según sea la EPS del lesionado o la cobertura que tenga la póliza, posterior a ello se hará el registro a la organización del evento.

➢ **PROTOCOLO EN CASO DE INTOXICACION POR ALIMENTOS**

En el momento de que se empiecen a detectar síntomas de Intoxicación en las personas asistentes al evento, se procederá de la siguiente manera:

- ✓ Se dará aviso a las entidades respectivas, quienes realizaran la valoración correspondiente de cada paciente.
- ✓ Se dará aviso inmediato al Coordinador General del evento y al Puesto de Mando Unificado, para que realice el contacto urgente y necesario con la Secretaría de Salud Municipal, solicitándoles que hagan presencia en el escenario con sus funcionarios, a fin de evaluar las causas de la Intoxicación.
- ✓ Serán los Brigadistas quienes determinen que tan grave es el problema de la intoxicación y si se requiere el traslado de los afectados en ambulancia o puede ser en vehículos particulares de los familiares o amigos de los afectados.
- ✓ El Puesto de Mando Unificado deberá notificar al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUED) sobre la situación que se está presentando, a fin de hacer un alistamiento preventivo de los demás Organismos de Socorro, Ambulancias Privadas y Centros Hospitalarios.

➢ **PROTOCOLO DE EVACUACION EN CASO DE SISMO**

Con el fin de preparar al público asistente al sexto festival de talentos mariposas amarillas frente a una posible evacuación por la ocurrencia de un Sismo, se dará al inicio del evento, las indicaciones respectivas tales como;

- ✓ alarma, forma de evacuar del evento, identificación de salidas de emergencia, los puntos de encuentro y se darán las indicaciones para que el público reconozca fácilmente al equipo de Evacuación (Grupo de Logística) quienes les ayudarán en el proceso de desalojar y dirigirse a puntos de encuentro
- ✓ recomendarle al público mantener la calma y a través de megáfonos por parte del personal de logística, dar indicaciones claras y precisas de las cuales se encargara el coordinador del plan de evacuación.

La evacuación tendrá lugar siguiendo las indicaciones del personal de evacuación, de forma ordenada y cumpliendo las siguientes de carácter general. La evacuación se llevará a cabo inmediatamente después de activar el sistema de alarma, con calma, sin detenerse y sin

gritar, haciendo uso de las vías de evacuación y las salidas disponibles para ello.

✓ No se retrocederá para buscar a otras personas o recoger objetos personales. ✓ La evacuación implicará, el completo abandono del lugar y el traslado de sus ocupantes al punto o puntos de encuentro definidos.

- ✓ Cuando durante la evacuación del lugar se haga necesario el traslado de personas con dificultades de movilidad que no puedan desalojar por sus propios medios, la Logística podrán hacer uso de sillas, camillas, etc.
- ✓ Una vez en los puntos de encuentro, el público evacuado deberá agruparse, sin abandonar el lugar y comunicando al Organismo de Socorro u Organizadores del evento posibles ausencias, cuando éstas sean detectadas. Si se determina la posibilidad de continuar con el evento, el equipo de Logística encargado de las personas en los puntos de encuentro informará a los asistentes la posibilidad de reingresar al lugar; en caso contrario se establecerá perímetro de seguridad y se ayudará a los asistentes para la evacuación definitiva del escenario y se establecerá el MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación de heridos) por parte de la defensa civil y las líneas de seguridad y atención según se requiera.

La empresa prestadora de los servicios de salud con el apoyo del personal de logística verificará el completo desalojo de la cancha.

5. ORGANIGRAMA

NOMBRE	ENTIDA O CARGO	TELEFONO

Luis Eduardo Morales Valencia	COORDINADOR GENERAL	3133689685
Jaime Eduardo López Giraldo	COORDINADOR LOGÍSTICA	3108413839

Entidades o Instituciones de Apoyo

Los delegados de estas entidades tendrán la responsabilidad de verificar el cumplimiento de lo estipulado en los planes de acción, así como del control de las acciones tomadas e

implementadas por el Coordinador General del Evento. En caso de emergencia atenderán la misma de acuerdo a su competencia y a través de sus delegados (si se cuenta con estos) se coordinará la solicitud de apoyo y recursos adicionales para la actividad.

Coordinador de Logística.

Persona encargada del grupo contratado para desarrollar las acciones de Manejo de Entradas, Salidas, Acomodación, Manejo de Vallas, Control de Sectores y Seguridad en General, así como el apoyo al proceso de implementación del Plan de Evacuación.

Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios.

Representante del Organismo de Socorro y/o la empresa contratada para el evento. Persona designada dentro del Plan de Contingencia para coordinar la prestación de Primeros Auxilios en el sitio. También estará a cargo de coordinar en un sitio predeterminado, denominado "Área de Refugio", la atención y el control de las personas no lesionadas, que por sus características o condiciones (Niños, adultos mayores, limitados físicos o mentales, etc.) requieran atención temporal mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.

Coordinador del Plan Contra Incendios.

Representante Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas o el delegado dentro del grupo logístico. Persona que está a cargo de verificar el cumplimiento de las condiciones y recursos determinados en el Plan Contra Incendios y coordinará todos los procesos en relación con los encargados del grupo logístico para este fin; quienes tendrán la responsabilidad de dar una primera respuesta en el control de conatos de incendio y emergencias conexas.

Coordinador de Evacuación.

Persona designada dentro del Plan de Contingencia como responsable del desarrollo e implementación del Plan de Evacuación para casos de emergencia; aunque la implementación del mismo está a cargo del Grupo Logístico, se debe definir un coordinador específico para este Plan.

Coordinador PMU.

En caso de ser necesaria la implementación de un Puesto de Mando Unificado por la ocurrencia de una emergencia de alto o medio nivel, se designará una persona o entidad designada de acuerdo a la normatividad vigente para coordinar las acciones desarrolladas en este aspecto, si existe un representante de la **DIGER** será este quien tome la coordinación de la situación; en caso que la Organización del Evento no cuente con una persona para esta labor específica, la función deberá ser asumida por el Coordinador de Logística.

6. PLANES DE ACCION.

Se contempla los siguientes Planes de Acción con sus respectivos coordinadores ante cualquier situación que se presente en el sexto festival de talentos mariposas amarillas. Cada Plan de Acción relaciona una a una las actividades que se deben tener en cuenta tanto

en el desarrollo normal del evento, así como en caso de presentarse alguna emergencia dentro del evento. Estos Planes operan en todas las fases del evento, las cuales son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Reacondicionamiento.

6.0 Plan de Acción Coordinador General del Evento

Responsable o coordinador del evento	Luis Eduardo Morales Valencia

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DEL EVENTO

ACCIONES ANTES DEL EVENTO

- Planificar todo el evento y la organización del mismo.
- Contar con el respectivo permiso de la Secretaría de Gobierno, para la realización del evento.
- Evaluar todo el funcionamiento y las condiciones reales del lugar.
- Valorar cada una de las amenazas posibles que se puedan presentar en el lugar, de acuerdo con el diagnóstico realizado en el presente Plan de Contingencia
- Verificar la existencia y dotación de todos los recursos para el evento.
- Disponer de la información necesaria acerca del evento y lugar, tanto para las personas participantes del evento, como para el público asistente.
- Autorizar la realización del evento, después de constatar que todo se encuentra a punto y en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Liderar y coordinar el diseño del Plan de Contingencia del evento.
- Presentar ante las entidades municipales pertinentes, los alcances y contenidos del Plan de Contingencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada plan de acción para el evento y sus modificaciones posteriores a cada reunión de coordinación.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad existentes para el evento.

ACCIONES DURANTE EL EVENTO

• Verificar que el evento se esté realizando de acuerdo a la programación establecida previamente. • Verificación de la activación de cada Plan de Contingencia y el personal para ejecutarlo. • Revisar y tomar control sobre la fase de ingreso para organización e informar de forma general, si se considera la necesidad de cambiar horarios, habilitar otras entradas debido a la cantidad de público asistente al evento.
• Informar periódicamente a las entidades municipales pertinentes acerca del desarrollo del evento, si se ha coordinado previamente esta acción.
• Atender todos los requerimientos de las autoridades municipales.
• Manejo de todo el evento a través del desarrollo de todos los planes de acción.
• Recopilación de información y reportes según se vayan presentado las situaciones.
• Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con los demás coordinadores, la transmisión de comunicados en sonido por cualquier situación presentada.
• La Secretaría de Gobierno a través de un funcionario de la DIGER coordinará el PMU, si se hace necesario la implementación del mismo, por lo cual el coordinador general del evento deberá enviar un representante por parte de la organización.
• Direccionar el manejo de la salida.

ACCIONES DESPUÉS DEL EVENTO

• Convocar y desarrollar la reunión final del PMU, si se ha establecido.
• Coordinar la evacuación de los asistentes al lugar.
• Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante el evento. • Desarrollar y enviar informes a las autoridades municipales pertinentes, si se ha acordado esta acción previamente

Responsable o coordinador logístico	**Jaime Eduardo López Giraldo**

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Acciones antes

• Tener pleno conocimiento del Plan de Contingencia y sus Planes de Acción.
• Verificar la existencia y dotación de todos los recursos para el evento.
• Coordinar con las autoridades correspondientes la implementación de las medidas de control de riesgos y manejo de emergencias.

• Revisar la ubicación, estado y cantidad de los recursos, suministros y personal existentes para el desarrollo del evento.
• Definir el punto de encuentro en caso de emergencia para todo el personal encargado del evento y el desarrollo de cada Plan de Acción. Concrételo con cada Coordinador.

ACCIONES DURANTE

• Dirigir inicialmente en el sitio, las acciones de monitoreo de riesgos y control de emergencias, coordinando la actuación de la logística con el apoyo de la entidad prestadora del servicio de salud(defensa civil), de acuerdo a sus funciones y responsabilidades asignadas inicialmente. • Evaluar la situación con el PMU y acatar las recomendaciones del mismo, si se ha instalado. • Mantener en la reunión de PMU constantemente o delegar un representante. • Coordinar el aislamiento y control de accesibilidad de la(s) zonas(s) afectada(s). • Delegar la supervisión de la seguridad de todo el personal de la Organización que deba actuar en el área de la Emergencia. • Coordinar los diferentes Planes de Acción del Plan de Contingencia, apoyando a los grupos externos que pueden llegar a colaborar. • Verificar a través de los Coordinadores de cada Plan de Acción y PMU el estado y ubicación de todo el personal que se encuentra participando en toda la atención de la emergencia.
ACCIONES DESPUÉS DEL EVENTO
• Asistir a la reunión convocada por la Secretaría de Gobierno para la evaluación y revisión de los informes de lo sucedido durante la realización del evento. • Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante la atención de la emergencia. • Verificar con los coordinadores de cada Plan de Acción y PMU el estado y ubicación de todo el personal que participó en la atención de la emergencia. • Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción. • Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la emergencia y elaborar un informe con los resultados. • Determinar los sistemas de recuperación y áreas deterioradas. • Determinar los ajustes pertinentes del Plan de Contingencia. • Solicitar a la entidad prestadora del servicio de salud, todo el reporte de personas atendidas y trasladadas a centros asistenciales.

COORDINADOR GENERAL	Luis Eduardo Morales Valencia
COORDINADOR LOGÍSTICO	Jaime Eduardo López Giraldo
Funciones en el desarrollo normal del evento	
Acciones Antes del Evento	

- Revisar los Planes de Acción y Evacuación
- Verificar los recursos asignados según el Cuadro de Recursos en las diferentes áreas o sectores del evento.
- Asignar responsables y definir funciones por sector.
- Presentar a la autoridad competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Contingencia.
- Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del análisis de riesgo.
- Realizar el reconocimiento del lugar del evento y distribución de recursos 1 hora antes del evento. • Informar novedades o modificaciones pertinentes, al Coordinador General del evento. • Reunirse con la Policía Nacional para unificar los procedimientos acerca del manejo de entradas, flujos y sectores habilitados para el público.
- Coordinar al personal de Logística según sea necesario en el lugar
- Velar porque se ubiquen las personas de tal manera que se permita la evacuación rápida del lugar en caso de ser necesario y planear los perímetros de seguridad para cada una de las áreas del lugar. • Determinar los puntos de ubicación de su personal.
- Conocer las funciones y responsabilidades en caso de una emergencia.
- Conocer las salidas de emergencia y contribuir a mantener las zonas despejadas para evacuar a los asistentes.
- Diferenciar los sistemas de alarma si se establecen por amenazas.
- Asegurar vías de acceso al lugar del evento para los grupos de emergencia en caso de ser necesario

ACCIONES DURANTE EL EVENTO

- Verificar, disponer y ubicar el personal y los recursos.
- Revisar y despejar las diferentes áreas de objetos que obstruyan o dificulten el desplazamiento del público y organización.
- Apoyar a la Policía Nacional cuando esta lo requiera en lo referente al manejo de entradas y requisas. • Control y planeación de la evacuación del público en el momento de finalizado el evento (se debe realizar 15 minutos antes de terminar el evento).
- Despejar las entradas,
- coordinar con la autoridad competente el cierre de las vías adyacentes (si se requiere) por parte de Instituto de Movilidad para evitar accidentes.
- Revisar el plan de evacuación periódicamente.

ACCIONES DESPUÉS DEL EVENTO

- Reportar al Coordinador General del evento y al PMU el informe de novedades.
- Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante el evento. • Colaborar en salvaguardar los implementos y elementos utilizados durante el evento en tanto que son desmontados y entregados.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

ACCIONES ANTES

• Colaborar con el Coordinador General del evento en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de toda la instalación.
• Distribuir los coordinadores de área y personal para el Plan de Evacuación.
• Verificar el punto de encuentro para el personal de este Plan de Acción en caso de emergencia. • Determinar claramente mediante pruebas y revisiones, que todos los equipos de emergencias se encuentran en perfecto estado y a disposición para cuando se necesiten.
• Estar atentos a cualquier situación que altere el normal desarrollo del evento
• Verificar, Disponer y Ubicar el Personal y Recursos.
• Revisar y tomar control de la Fase de Pre ingreso para Organizar Manejo de Filas e Información. • Verificar la funcionalidad de Entrada de público, desarrollando flujos independientes de público en la entrada y salida.
• Manejo de entrada de personal autorizado a áreas específicas del FESTIVAL.
• Establecer un protocolo de actuación en el sitio, con el fin de brindar apoyo en la atención de cualquier novedad a la entidad prestadora del servicio de salud.

ACCIONES DURANTE

- Dirigir inicialmente en el sitio, las acciones de monitoreo de riesgos y control de emergencias, coordinando la actuación de la logística con el apoyo de la entidad prestadora del servicio de salud, de acuerdo a sus funciones y responsabilidades asignadas inicialmente.
- Evaluar la situación con el PMU y acatar las recomendaciones del mismo, si se ha instalado.
- Mantener en la reunión de PMU constantemente o delegar un representante. - Coordinar el aislamiento y control de accesibilidad de la(s) zonas(s) afectada(s). - Delegar la supervisión de la seguridad de todo el personal de la Organización que deba actuar en el área de la Emergencia.
- Coordinar los diferentes Planes de Acción del Plan de Contingencia, apoyando a los grupos externos que pueden llegar a colaborar.

- Verificar a través de los Coordinadores de cada Plan de Acción y PMU el estado y ubicación de todo el personal que se encuentra participando en toda la atención de la emergencia

ACCIONES DESPUÉS

• Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes las personas de logística, los integrantes del grupo de vigilancia o hasta cuando sea necesario.
• Inspeccionar las áreas afectadas y las aledañas, con el fin de asegurar el control de la situación.
• Verificar el completo desalojo del lugar si se ha dado la orden de evacuación.
• Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante el evento. • Verificar que no se quede nadie dentro de la cancha y en caso tal ayudarles a evacuar, informar a la entidad prestadora del servicio de salud o acompañante en caso de encontrar lesionados. • Evaluar e informar a la Producción del Evento, acerca de las situaciones presentadas y las acciones desarrolladas.

6.1 PLAN DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA

Componente del Plan de Contingencia orientado a prestar a las víctimas atención pre hospitalaria en el lugar del evento (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal del Mismo) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional, y sirve de apoyo a ésta cuando se haga presente en el lugar. Este Plan opera en las fases de Pre

ingreso, Ingreso, Presentación y Salida.

COORDINADOR	Jhonathan Morales Valencia
FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ACCIONES ANTES DEL EVENTO	
• Verificar los recursos a utilizar según el cuadro de elementos solicitados en el momento de la contratación de la empresa y/o organismo prestador de este servicio. • Revisión del personal, ubicación de un puesto de atención de acuerdo con la distribución del público asistente, seguridad y funcionabilidad operativa del Plan de Atención Médica. • Disponer una comunicación directa con el Centro Regulador de Urgencias y Desastres (CRUED), para el caso de presentarse un evento, sean ellos quien oriente cuales son los hospitales o clínicas con capacidad de respuesta, así como de activar otros Organismos de Socorro y grupos de apoyo en caso de ser necesario. • Hacer una revisión a la hora de llegada al escenario por parte de la entidad prestadora del servicio de Primeros Auxilios, de todos sus equipos en cuanto funcionamiento, cantidad, botiquines, camillas, equipos de oxigeno terapia, etc. • Determinar el lugar donde se instalará la ambulancia que no vaya a tener ningún inconveniente posteriormente por algún tipo de obstrucción. • Coordinar con el coordinador logístico del Evento las ubicaciones dentro de la cancha. • Verificar los riesgos que puedan generar lesionados. • Ubicar y asignar camillas, silla de ruedas y botiquines. • Preparar botiquines y camillas y velar por el buen uso de los mismos. • Estar atentos a las personas que presenten lesiones o enfermedad repentina para ayudarles o evacuarlas. • En el momento de sonar la alguna alarma, el personal de logística deberá alistarse para ayudar a la evacuación.	
ACCIONES DURANTE EL EVENTO	

- Disponer y ubicar los grupos de primeros auxilios, en los puestos previamente identificados en cada sector, con sus respectivos elementos (Camilla, Botiquín).
- Estar prestos a brindar los primeros auxilios y valorar a cualquier persona que lo requiera dentro y zona de ingreso al escenario.
- Trasladar los pacientes que requieran atención médica especializada a un Centro Hospitalario a través de la coordinación correspondiente con el CRUED de la Secretaría Departamental de Salud.
- Evaluar la situación y pedir los apoyos correspondientes por medio del CRUED a otras Instituciones o Grupos de Apoyo de la Ciudad.
- Utilizar toda la capacidad instalada para hacer una clasificación prioritaria de personas lesionadas, a fin de trasladar a quienes verdaderamente lo ameritan.
- Asistir a personal médico que pueda estar presente dentro del espectáculo y que llegue como apoyo.
- Llevar un control de los pacientes atendidos y trasladados de manera que se pueda dar una información en tiempo real y verídico a través de comunicados por parte del Coordinador General del evento.

- Estar atento a las necesidades de atención de primeros auxilios a de los asistentes. • Coordinar la atención de lesionados.
- Coordinar la rápida marcación de lesionados según el Triage.
- Estabilizar pacientes en sitio y evacuar a zonas seguras.
- Transporte de pacientes a la ambulancia o MEC de ser necesario su montaje durante la emergencia.

ACCIONES DESPUÉS DEL EVENTO

- Verificar que no haya quedado ninguna persona que necesitara la prestación de los primeros auxilios
- Rendir un informe al Coordinador General del evento y al PMU, de todas las novedades atendidas por la entidad prestadora del servicio de Primeros Auxilios.
- Coordinar la readecuación de los recursos que hayan utilizado durante el evento. • Permanecer en el escenario por lo menos hasta una (1/2) hora después de finalizada la presentación.
- Evaluar las situaciones presentadas y dar sugerencias para futuros eventos. • Entregar material lavado y con informe de elementos gastados al interior de la Institución. • Ayudar a limpiar zonas de atención de pacientes.
- Mantenerse en la zona afectada hasta que ésta se desaloje y/o regrese a su normalidad

6.2 Plan contraincendios

Componente del Plan de Contingencia que establece los procedimientos entre un grupo conformado por logísticos, para actuar como primera respuesta interna en el control de incendios y siniestros asociados.

En caso de presentarse un incendio que sobre pase la capacidad de respuesta interna del evento y que no haya la presencia del Cuerpo Oficial de Bomberos, se deberá informar inmediatamente a la línea de emergencia para que estos hagan presencia en el sitio y controlen la situación del fuego, explosiones y

demás emergencias conexas que se puedan presentar.

Por ser un espacio abierto, el Plan de Contraincendios, se dispondrá a través de extintores móviles, los cuales serán ubicados de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos, durante la inspección previa al evento.

6.3 Plan de Evacuación

Este plan se refiere a todas las acciones necesarias ante la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado a un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

En caso de emergencia se solicitará a las personas conservar la calma y evacuar al área libre ubicada a las salidas de cada lado de la cancha, atendiendo las recomendaciones del personal de logística, estos lugares se darán inicialmente como punto de encuentro en caso de emergencia, si las características de la misma lo amerita, se procederá a llevar las personas hasta el parque ubicado 15 metros debajo de la cancha**.**

Este plan opera únicamente en casos de emergencia. Será ejecutado por el Coordinador del Plan de Evacuación, en apoyo de la Coordinación General del evento, así como del grupo de la logística, al igual que de La brigada de primeros auxilios que se encuentren prestando el servicio en el evento

- Al inicio del evento, el presentador del **III ENCUENTRO INTERCULTURAL ARTE AL PARQUE** por medio del sonido se impartirán todas las medidas de prevención que se deben tomar cuando el público asistente que se encuentra al interior del deslizadero; así mismo las recomendaciones en caso de que se dé la orden de evacuación.

- Tener presente la capacidad exacta de personas que están utilizando la cancha, para saber que personal hay que evacuar y poder hacer una verificación de todo el personal en los diferentes puntos de encuentro establecidos.
- Verificar el punto de encuentro para todo el personal responsable del evento en un caso de emergencia, con el fin de coordinar la atención de esta.
- Retirar todos aquellos elementos que puedan obstaculizar el libre desplazamiento de las personas.

Revisión de:

- Medios de Comunicación (para integrantes de la Logística). Por medio de los radios de comunicación encargados de cada zona.
- Medios de Comunicación (para el público): A través de megáfonos y sonido interno. • Informar periódicamente de todo lo anterior al Coordinador General del evento durante el desarrollo normal del evento

Acciones durante el evento

- Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la alarma para evacuar:
- Confirmar la emergencia durante toda la activación de este procedimiento.
- Informar al personal de Logística por medio del Coordinador de Evacuación, lo cual puede ser por medio de una alerta privada, la cual solo reconoce este personal.
- Abrir las vallas y permitir la salida de las personas que se encuentren en la cancha. (Responsable: Grupo Logístico).
- Detener el tránsito en las vías adyacentes, dejando pasar a los vehículos de apoyo a la emergencia de las diferentes Instituciones públicas y privadas (Responsable: Policía Nacional y Tránsito)
- Activar alarma de evacuación.
- Mantener al público y personal de apoyo en un lugar seguro. Si se debe evacuar, hacerlo hacia los puntos de encuentro establecidos.
- Apoyar la evacuación sin obstruir flujos de público. Por ningún motivo se debe detener un flujo del público si la orden de evacuación ya se ha dado.
- La prioridad está en personas con movilidad reducida, niños, ancianos y mujeres en embarazo. • No permitir el reingreso de público al lugar de la emergencia, a excepción que se determine que el evento puede continuar.
- No especular sobre posibles personas lesionadas o la gravedad de la emergencia, mientras que las personas evacuan toda el área de la cancha.

ACCIONES DESPUÉS DEL EVENTO

- Verificar la completa evacuación de la cancha donde se realiza el **III ENCUENTRO INTERCULTURAL ARTE AL PARQUE**
- No ingresar a la cancha hasta tanto la logística y/o los Organismos de Socorro no hayan evaluado la zona y determinen que no hay riesgo para las personas.
- En caso de restringir el reingreso del público, acordonar de manera rápida y segura para evitar el ingreso de personas no autorizadas.
- Si se requiere apoyo externo, brindar todas las condiciones de acceso y brindar apoyo con información precisa de lo sucedido y en qué áreas de la cancha.
- Determinar en conjunto con el Coordinador General y el PMU, si se permite o no el reingreso de público al lugar del evento.
- Verificar punto (s) de encuentro. Verificar cantidad y estado de las personas e informar al Organismo de Socorro presente.
- Tener una información clara si se informa de la ausencia de una persona, ya sea por información de un familiar o am

6.4 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Está establecido para dar la información necesaria al público asistente antes, durante y después del evento. Se entregará la información necesaria en el evento por parte del Coordinador General, sobre la ubicación de salidas de emergencia, atención de la entidad prestadora del servicio de salud y las recomendaciones solicitadas en este Plan de Información.

En emergencia consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas lesionadas en caso de una emergencia, pero teniendo en cuenta que la información será suministrada por

cada una de las entidades de apoyo que lleguen al evento, por lo tanto, los comunicados sólo se darán a conocer previa coordinación del P.M.U.

Este plan será supervisado por el Coordinador General del evento en coordinación con las diferentes Instituciones presentes en el escenario.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA
ACCIONES DURANTE
• Servir de "Portavoz" oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación. • Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por una emergencia, usando para esto los formatos y procedimientos establecidos en el Plan de Contingencia del evento. • Coordinar la divulgación de información hacia el público asistente, los familiares e interesados y hacia los medios de comunicación. • Colaborar y servir de apoyo con las autoridades cuando ellas se hagan cargo del Puesto de Información Pública del evento en caso de una emergencia. • Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los diferentes medios y coordinar la realización de "Ruedas de Prensa" cuando esto sea necesario. • Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrarles. • Transmitir información permanente al P.M.U. si este lo requiere. • Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores a la emergencia, con el fin que la Producción del Evento presente su propio informe de lo sucedido. • Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación nacionales y/o locales. • Presentar al Coordinador General, un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientadas para la minimización del impacto sobre la imagen del **COLECTIVO SUMANDO ARTE** y para su recuperación.

Indicaciones Básicas para el Público.

Son las indicaciones básicas para el público antes, durante y después del evento, en caso de emergencia y el contenido general del esquema del lugar del evento para la información del público.

Estas indicaciones se pueden distribuir en volantes, en los medios de comunicación (días antes del evento), en el sonido interno y en avisos o carteleras dentro del evento

ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**

TENGA EN CUENTA QUE:

• Debe de ir bien alimentado y con ropa cómoda y abrigo • Debe llevar documentos de identidad • No se permite el ingreso de armas de fuego, objetos contundentes (como pilas, palos, chapas, etc.) • Debe convenir un punto de encuentro tanto dentro como fuera del lugar con las personas que lo acompañen en caso de que se dispersen • Informe algún familiar o amigo donde va a estar • No se permite el ingreso en estado de embriaguez • El lugar del evento es la cancha techada del barrio la mariana comuna 9 Dosquebradas • El evento inicia a las 3 de la tarde y termina a las 8 de la noche	• Este atento a todas las indicaciones del personal de logística, ellos tienen toda la información y control del evento • Recuerde el punto de encuentro en caso de que las personas que lo (a) acompañen se dispersen • No obstruya entradas y salidas • Tenga en cuenta principalmente la señalización de entradas y salidas, zonas de acomodación para el público, primeros auxilios, personas extraviadas. • No debe fumar ya que es un lugar donde estarán niños, niñas y adolescentes. • Disfrute el evento, sea cordial y tolerante	• Atienda las indicaciones del personal de logística • Desaloje el lugar con calma • Tenga cuidado con sus objetos personales • Ayude niños, ancianos, persona con movilidad reducida • Tenga cuidado con el tránsito vehicular • No descuide sus acompañantes y en especial a los niños • No corra • Evita hablar con personas extrañas

TABLAS

A continuación, se relacionaran cada una de las tablas correspondientes a cada plan de acción, donde se identificaran los recursos, ubicación y cantidades, según lo requerido para la realización del evento

TABLA 1. DIRECTORIO DE EMERGENCIA DE DOSQUEBRADAS.

LINEA DE EMERGENCIAS	123

POLICIA NACIONAL	123
BATALLON SAN MATEO	152

GAULA EJERCITO	147
GAULA POLICIA NACIONAL	165
CRUZ ROJA	132
TRANSITO	127
CENTRO REGULADOR	125
DEFENSA CIVIL	144
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS D/DAS	3227945
BONBEROS PEREIRA	3264612/13/15/17
SERVICIO DE AMBULACIAS	
CRUZ ROJA	132-3245500
RED MEDICA VITAL	3114300
AMBULACIAS EMI	3135910-3135911
ANGELES AL LLAMDO A.P.H	3171211
BUSQUEDA Y RESCATE DE PEREIRA	3453041
AMBULANCIAS SAP	3348574
SERVIAMBULANCIAS	3291907
DEFENSA CIVIL	144
HOSPITALES Y CLINICAS	
HOSPITAL SANTA MONICA	3302507
HOSPITAL SAN JORGE	3356333
CLINICA COMFAMILIAR	3314709
CLINICA LOS ROSALES	3243700
HOSPITAL CUBA	3373624
HOSPITAL KENNEDY	3314178
CLINICA CRUZ VERDE	3334532
CLINICA RISARALDA	3355666
CLINICA DEL NIÑO	3260003
CLINICA MARAÑON	3357818

TABLA 2. CUADRO DE RECURSOS SEGURIDAD, ACOMODACION Y VIGILANCIA

ITEM	DESCRICION	CANTIDAD
1	personal logístico	30 personas
2	personal de primeros auxilios	5 personas
3	Cinta señalización	40 metros
4	linternas	3 unidades

TABLA 3. CUADRO DE RECURSOS PLAN CONTRA INCENDIOS

ITEM	DESCRICION	UNIDAD	CANTIDAD
1	BRIGADA CONTRA INCENDIOS	1	2
2	EXTINTORES	2	2
3	PERSONAL DE BOMBEROS	O	0
4	CARRO DE BOMBEROS	0	0

T**ABLA 4. CUADRO DE RECURSOS PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS**

ITEM	DESCRICION	CANTIDAD
1	Personal de salud	2
2	N° de médicos	1
3	Brigadistas	2
4	Puesto de salud	
5	Botiquines portátiles	2
6	Botiquines fijos	1
7	Camillas rígidas	2
8	Camilla plegable	0
9	Catres	0
10	Lona o piso de estabilización	0
11	Balas de oxigeno portátil	0
12	Hospital alerta amarilla	0
13	Ambulancia medica medicalizada básica	1

TABLA 5. CUADRO DE RECURSOS PLAN DE EVACUACION

ITEM	DESCRICION	CANTIDAD	PARAMETROS DE UBICACION
1	medio alarma: Pitos banderines	8 unidades	Cerca al escenario y graderías.
2	Medio alterno de alarma memoria USB pregrabado con otras fuentes de energía y difusión	1	Amplificación
3	Rutas de escape	2	Se encuentran señaladas de forma visible al público.
4	Punto de encuentro	2	2 calles principales se encuentran demarcadas, y publico avisado de ellas y su ubicación.

TABLA 6. CUADRO DE PLAN DE IMFORMACION

ITEM	DESCRICION	CANTIDAD	PARAMETROS DE UBICACION
1	Punto de información	Escenario principal	Interior de la casa cultural
2	Puesto de personas perdidas	Escenario principal	Interior de la casa cultural

TABLA 7. CUADRO DE RECURSOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO

ITEM	DESCRICION	CANTIDAD	PARAMETROS DE UBICACION
1	PERSONAL DEL LUGAR		ENCARGADOS DE EVENTO
2	PMU	0	
3	SECTORES PARA EL PUBLICO	0	Casa cultural.
4	ENTRADAS POR SECTOR	0	ALREDEDOR SIN CERRAMIENTO
5	SALIDAS DE EMERGENCIA POR SECTOR		CASA CULTURAL ABIERTO SIN CERRAMIENTO ALGUNO

6	CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR	0	
7	VALLAS DE CONTENCION	0	
	VALLAS DE SEPARACION O DIVISION	0	
9	CUERPOS DE ANDAMIOS		.
10	FONDO VISUAL		ESCENARIO PRINCIPAL.
11	ILUMINACION EXTERNA		
12	LUCES DE EMERGENCIA		LINTERNAS.
13	PLANTA ELECTRICA		NO
14	SEÑALIZACION	1	PERIMETRAL
15	AREA DE ESTACIONAMIENTO O DE EMERGENCIA	1	
16	VIAS EXTERNAS LIBRES O CERRADAS	1	
17	CAMERINOS	2	
18	BAÑOS	3	2 AL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL.
19	TAQUILLAS		EL EVENTO COMO TAL NO
20	VENTA DE COMESTIBLES		EL EVENTO COMO TAL NO
21	PAQUEDERO PARA EL PUBLICO		EL EVENTO COMO TAL NO

CORDIALMENTE,

Luis Eduardo Morales Valencia
COORDINADOR GENERAL

Jaime Eduardo López Giraldo

COORDINADOR LOGISTICO.

Firmado en Dosquebradas a los (28) días del mes de noviembre de 2025.